



SRVSOP

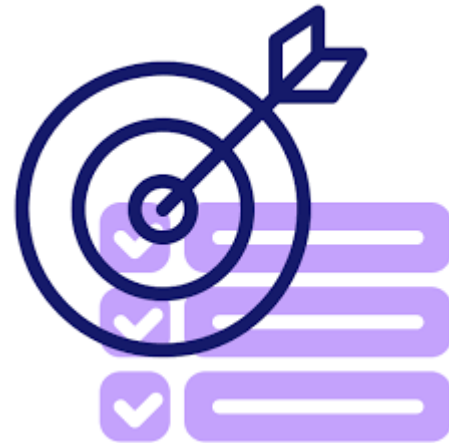
Sistema Regional de
Cooperación para la
Vigilancia de la Seguridad
Operacional



CURSO BÁSICO DE INSPECTOR DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

OBJETIVO DEL MÓDULO

Explicar a los participantes las áreas que conforman los Servicios de Navegación Aérea y sus características



OBJETIVOS INTERMEDIOS

identificar cada una de las áreas que conforman los servicios de navegación aérea (ANS)

Explicar la estructura y características de los ANS

CONTENIDO DEL MÓDULO



Áreas ANS y sus
características

Servicios de Navegación Aérea

Los servicios de navegación aérea – ANS se dividen en los siguientes campos:

ATM	Gestión del tránsito aéreo	Anexo 2 Anexo 11 PANS-ATM Doc. 4444
IFPDS	Diseño de procedimientos de vuelo por instrumentos	PANS-OPS Doc. 8168 Doc. 9905 Doc. 9906 Doc. 9613
AIM/MAP	Gestión de la información aeronáutica Cartas aeronáuticas	Anexo 4 Anexo 15 PANS-AIM Doc. 10066 Doc. 8126 PANS-IM*
MET	Meteorología aeronáutica	Anexo 3 PANS-MET Doc. 10157*
CNS	Comunicaciones, Navegación y Vigilancia	Anexo 10 Vol. I-VI*
SAR	Búsqueda y salvamento	Anexo 12

ATM

Administración dinámica e integrada — segura, económica y eficiente — del tránsito aéreo y del espacio aéreo, que incluye los **servicios de tránsito aéreo**, la **gestión del espacio aéreo** y la **gestión de la afluencia del tránsito aéreo**, mediante el suministro de instalaciones y servicios sin discontinuidades en colaboración con todos los interesados y funciones de a bordo y basadas en tierra.

$$ATM = ATS + ASM + ATFM$$

ATM – ATFM/ASM

ATFM

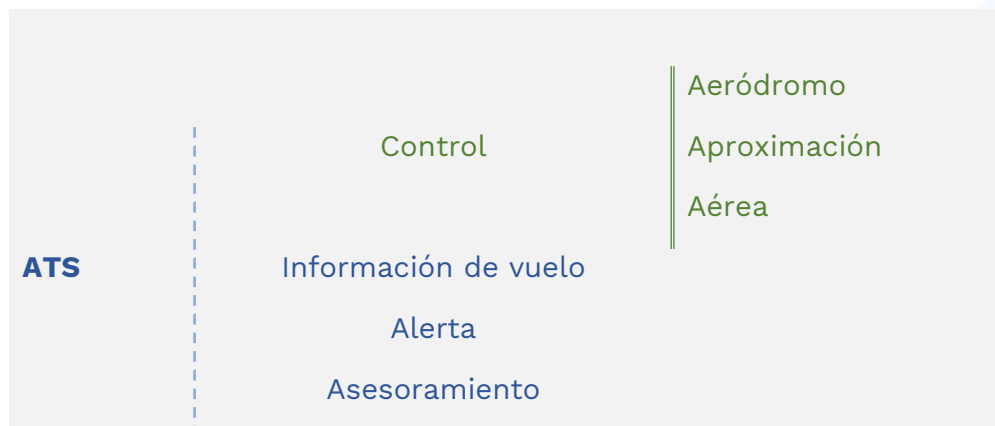
Servicio establecido con el objetivo de contribuir a una circulación segura, ordenada y expedita del tránsito aéreo asegurando que se utiliza al máximo posible la capacidad ATC, y que el volumen de tránsito es compatible con las capacidades declaradas por la autoridad ATS competente.

ASM

Dado que el espacio aéreo es un recurso limitado, la gestión del espacio aéreo (ASM) tiene el objetivo de maximizar la utilización del espacio aéreo disponible por parte de sus múltiples usuarios, civiles y militares, de la forma más eficiente y optimizada posible.

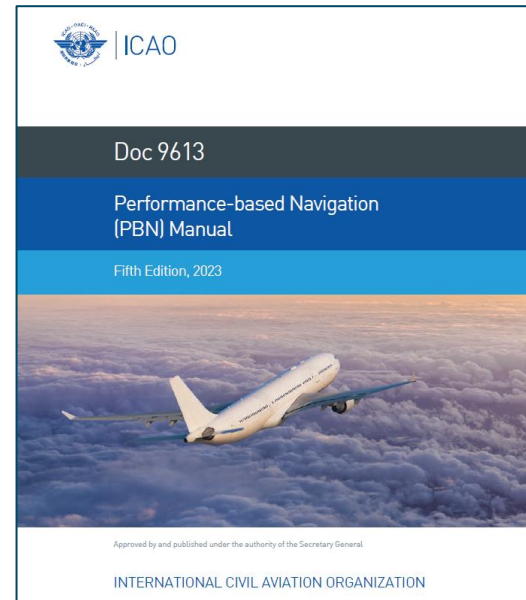
ATM – ATS

Expresión genérica que se aplica, según el caso, a los servicios de información de vuelo, alerta, asesoramiento de tránsito aéreo, control de tránsito aéreo (servicios de control de área, control de aproximación o control de aeródromo).



IFPDS

Servicio establecido para diseñar, documentar, validar, mantener continuamente y revisar periódicamente los procedimientos de vuelo por instrumentos necesarios para la seguridad operacional, la regularidad y la eficiencia de la navegación aérea.



AIM – AIS

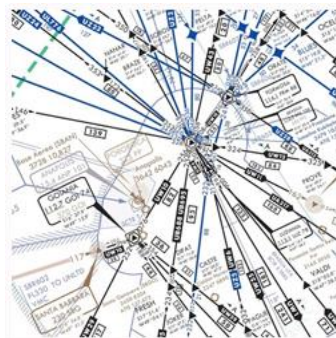
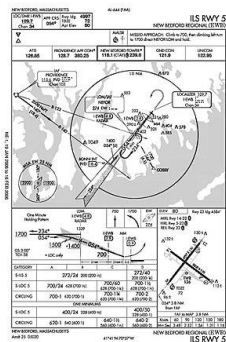
AIM: Administración dinámica e integrada de la información aeronáutica mediante el suministro e intercambio de datos aeronáuticos digitales de calidad asegurada en colaboración con todos los interesados.

AIS: Servicio establecido dentro del área de cobertura definida encargado de proporcionar la información y los datos aeronáuticos necesarios para la seguridad operacional, regularidad y eficiencia de la navegación aérea.

AIM – MAP

Los Estados deben garantizar la disponibilidad de cartas por cualquiera de los medios que resulte apropiado, para cada una de las fases del vuelo.

Anexo 4. El vuelo total se subdivide en 6 fases: rodaje desde el puesto de estacionamiento de aeronave hasta el punto de despegue; despegue y ascenso hasta la estructura de rutas ATS; estructura de rutas ATS en ruta; descenso hasta la aproximación; aproximación para aterrizar y aproximación frustrada; aterrizaje y rodaje hasta el puesto de estacionamiento de aeronave.

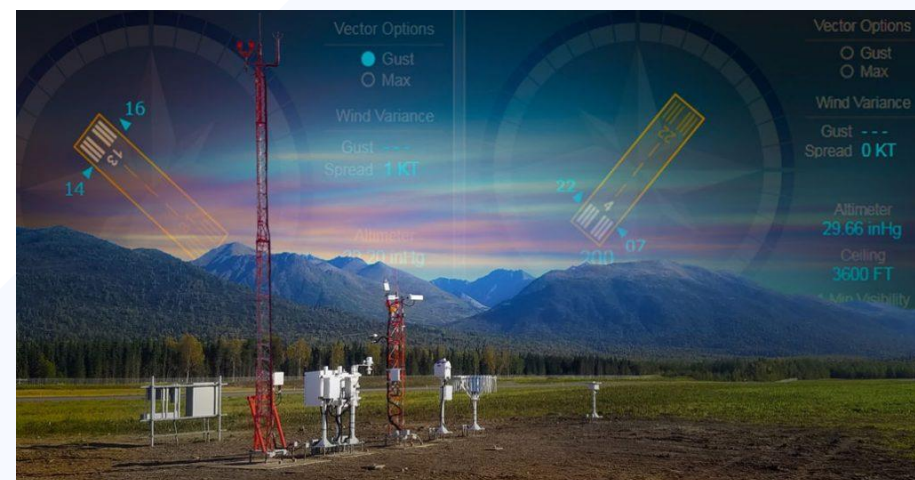


MET

La finalidad del servicio meteorológico para la navegación aérea internacional será contribuir a la seguridad operacional, regularidad y eficiencia de la navegación aérea internacional.

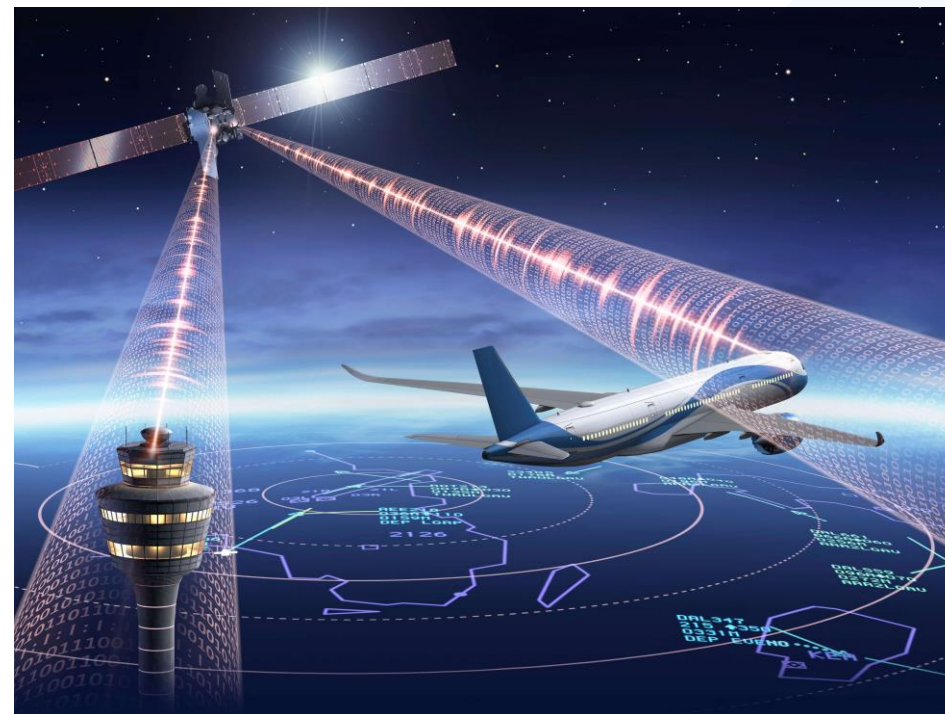
Se logrará esta finalidad proporcionando la información meteorológica necesaria para el desempeño de sus respectivas funciones a los siguientes usuarios:

- Explotadores.
- Miembros de la tripulación de vuelo.
- Servicios de tránsito aéreo.
- Servicios de búsqueda y salvamento.
- Administraciones de los aeropuertos.
- Demás interesados en la explotación o desarrollo de la navegación aérea internacional.



CNS

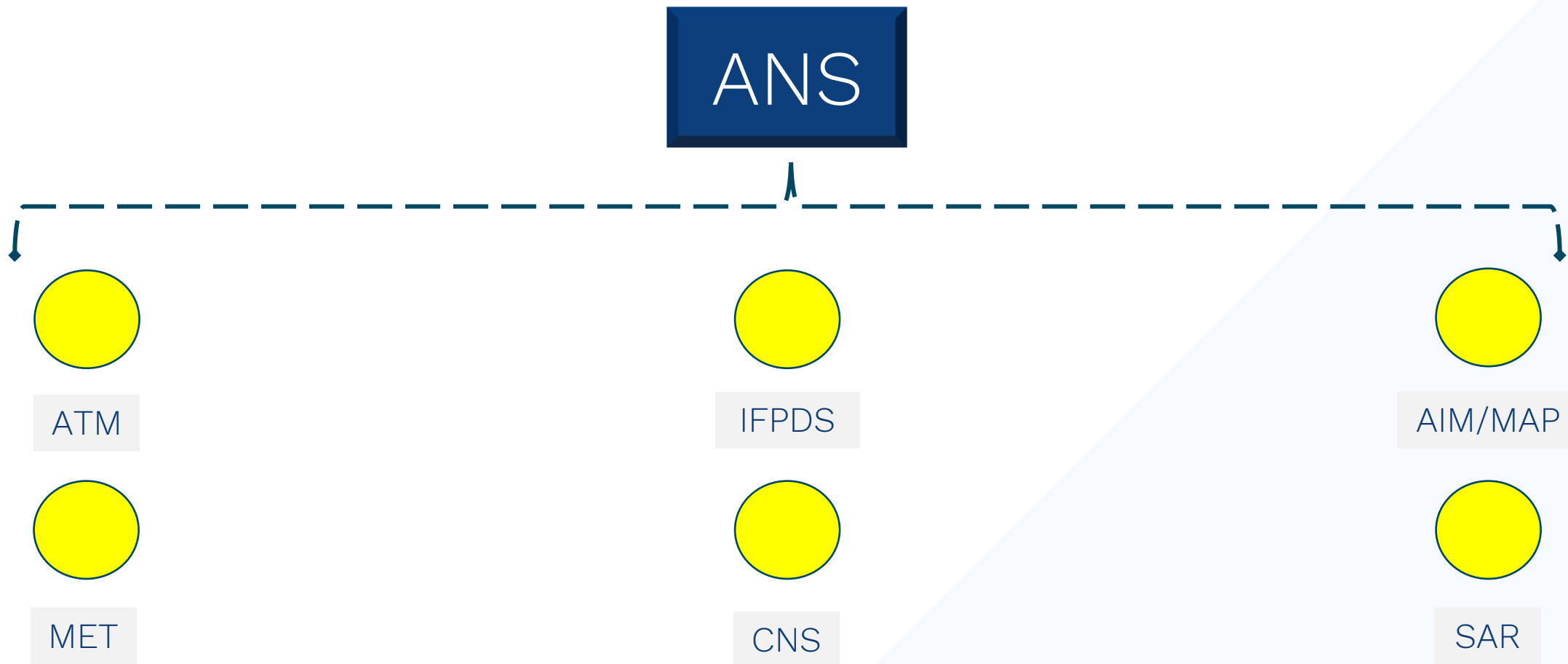
El objetivo del servicio internacional de telecomunicaciones aeronáuticas es proporcionar a la navegación aérea las telecomunicaciones y las radioayudas necesarias para la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación aérea internacional.



SAR

El desempeño de las funciones de supervisión, comunicación, coordinación y búsqueda y salvamento, asistencia médica inicial o evacuación médica en una situación de peligro, mediante la utilización de recursos públicos y privados, incluyendo las aeronaves, buques y otras embarcaciones e instalaciones que colaboren en las operaciones.







SRVSOP

¡Gracias por
su atención!

